

ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

(13 DE ABRIL DE 1499)

Juan Hernández Hortiguela

Próximamente, el día 13 de abril de 2023, se conmemora el 524 aniversario de la fundación de la Universidad de Alcalá. Me ha parecido oportuno aprovechar este evento, para recordar a los alumnos mayores que cursan, o han cursado, sus estudios en la Universidad Complutense de Madrid, el origen y fundación de esta Universidad, donde tantos años hemos recibido cobijo intelectual en este magnífico centro cultural de estudio, conocimiento y debate social.

Conocer la Historia de las primeras universidades españolas, nos parece un estudio valioso por la trascendencia que tuvieron, especialmente las universidades de Alcalá y Salamanca, en la fundación de las extraordinarias universidades creadas por España en ultramar, a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Contra lo que muchos españoles creen, fue la Universidad de Palencia la primera de España, fundada en el año 1212, durante el reinado de Alfonso VIII de Castilla, con el título de *Studium Generale de Palencia*, donde comenzaron los estudios Teología y Artes, y donde se incluía el Derecho Canónico y Derecho Civil. A la fundación de este *Estudio General* (conocido después como Universidad de Palencia), siguió la fundación de la Universidad de Salamanca, en el año 1218, que también procedió del *Estudio General*, con el nombre de *Studii Salmantini*, y la Universidad de Valladolid, fundada en el año 1241, cuya procedencia se debate si fue el traslado de la Universidad de Palencia, o bien la “escuela” o “estudio” instalado en la Abadía de Santa María la Mayor...

Debemos remontarnos al interesante reinado del vallisoletano, Sancho IV de Castilla, *el Bravo*, hijo del rey *Sabio*, Alfonso X cuando, en el mes de mayo del año 1293, decidió promulgar la fundación del *Estudio General* en Alcalá. Algunos párrafos de esta promulgación, nos parecen interesantes:

Sepan quantos esta carta vieren commo nos, don Sancho, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen et del Algarbe, et sennor de Molina, por ruego de don Gonçaluo, arcobispo (sic) de Toledo, primado de las Espannas, et nuestro chanceller mayor en los regnos de Castiella et de Leon et del

Andaluzia, tenemos por bien de fazer estudio de escuelas generales en la villa de Alcalá. Et porque los maestros et los escolares ayan uoluntad de venir y a estudio, otorgamosles que ayan todas aquellas franquezas que a el estudio de Valladolit, et mandamos et defendemos que ninguno non sea osado de les fazer fuerça nin torto nin demas a ellos nin a ningunas de sus cosas, ca qualquier que lo fiziesse, pechar nos y a en pena mille morauedis de la moneda nueva et a ellos todo el danno et el menoscabo que por ende reçibiessen doblado...

Este fue el precedente de la fundación de la Universidad de Alcalá, por el poderoso Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros quien, según nos cuenta la Historia, había sido alumno del *Estudio General* de Alcalá.



TEXTO ORIGINAL DE LA PROMULGACIÓN DE SANCHO IV DEL AÑO 1293

El ascenso al solio pontificio, en el año 1492, del papa Alejandro VI, (Rodrigo de Borja) (que tanta influencia tuvo en las decisiones, cristianas y políticas, inmediatamente después del descubrimiento de América), fue quien atendió las súplicas del Cardenal Cisneros para la fundación de la Universidad de Alcalá. Tras un distanciamiento entre los Reyes Católicos y el Papa Alejandro VI, se establece una auténtica alianza política después de 1492, y el Papa promulga sus famosas *Bulas Alejandrinas*, mediante las cuales los Reyes Católicos se hacen propietarios de las tierras descubiertas, y por descubrir, en los territorios definidos que separaban los hemisferios de España y Portugal, que culminaría con el Tratado de Tordesillas, firmado entre los Reyes de Castilla y el rey Juan II de Portugal, el 7 de junio de 1494.

En este contexto de colaboración, entre la iglesia y el poder de Castilla, surge el proyecto de creación de un nuevo centro universitario en Castilla, siendo Cisneros arzobispo de Toledo en el año 1495, quien comienza a poner en marcha el proyecto; su agente de la curia pontificia, Alonso de Herrera, sería el encargado por Cisneros para poder defender los derechos y privilegios de la iglesia de Toledo, como su representante en cualquier conflicto que surgiera.



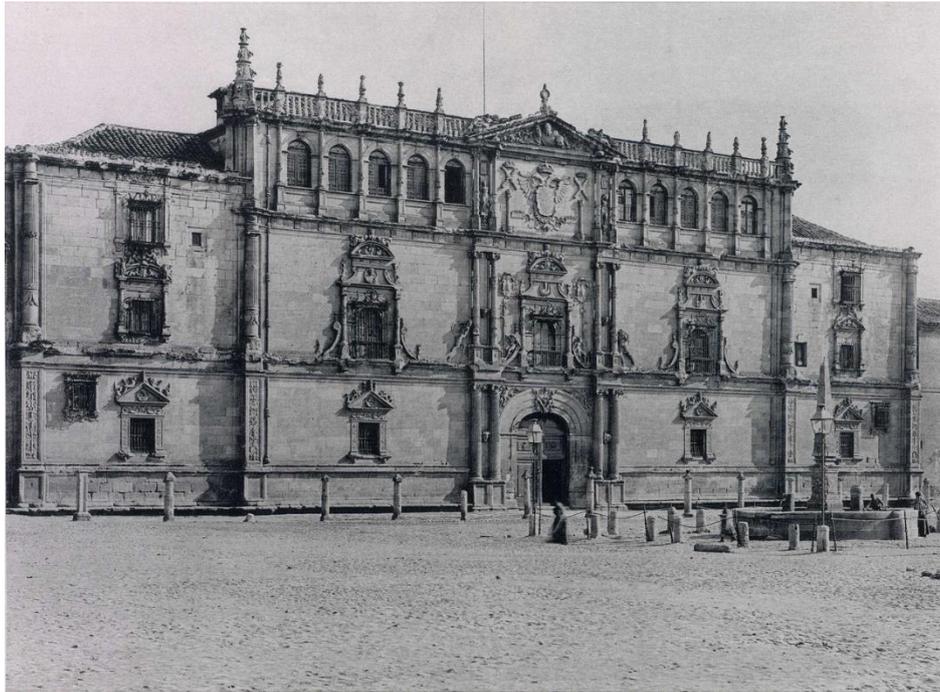
CARDENAL FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

En el año 1498, el Cardenal Cisneros presenta una súplica al Papa Alejandro VI, pidiendo una Bula en la que se autorizase la fundación del *Colegio de San Ildefonso de Alcalá*.

La concesión, o respuesta, de Alejandro VI a la súplica de Cisneros, consta de tres bulas, o *cartas buladas*, del 13 de abril del año 1499:

- Inter Caetera*, por la que se autoriza la fundación del Colegio de San Ildefonso
- Et si Cunctos*, por la que se establece el régimen académico del Colegio de San Ildefonso.
- Militanti Ecclesie*, mediante la cual se establece la jurisdicción del Colegio de San Ildefonso y sus jueces conservadores.

El Colegio de San Ildefonso sería el origen histórico de la Universidad de Alcalá. Su bella fachada fue construida por Rodrigo Gil de Hontañón, y se terminó en el año 1553.



FACHADA ANTIGUA DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE ALCALÁ

La Universidad de Alcalá, se convirtió en el gran centro de excelencia académica, donde estudiaron grandes maestros y profesores como, por ejemplo, Nebrija, Ginés de Sepúlveda, Ignacio de Loyola, Juan de Mariana, Covarrubias, Juan de la Cruz, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, etc. Su modelo de formación, administración, y sus constituciones fundacionales, fueron el modelo a seguir en las futuras universidades de América y Filipinas.



FACHADA DE LA ACTUAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES (ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO)

En el año 1836, durante el gobierno de la reina Isabel II, y tras la desamortización de Mendizábal, (con el objetivo de recaudar fondos para hacer frente a la Guerra Carlista), la

Universidad de Alcalá entró en decadencia, y el edificio universitario fue abandonado, trasladándose a Madrid, donde pasó a denominarse *Universidad Central de Madrid*, localizada en la calle de San Bernardo.



ESCUDOS ACTUALES DE LAS UNIVERSIDADES DE ALCALÁ Y COMPLUTENSE DE MADRID

Durante los años 1840 y 1843, se produjo el traslado de todos los fondos de la Universidad de Alcalá a la Universidad Central de Madrid. No fue hasta el año 1970 cuando se adoptó el nombre de *Universidad Complutense de Madrid*, como continuidad histórica de la Universidad de Alcalá fundada por el Cardenal Cisneros en el año 1499.

En el año 1977 se produjo la reapertura de la Universidad de Alcalá de Henares, después de una reorganización de las universidades madrileñas. No obstante, para los alcalaínos, por razones, más sentimentales que históricas, la actual universidad de Alcalá es la de “toda la vida”...

Madrid, calurosa primavera, a 10 de abril de 2023